

NOTA DUOC N° 90/2024

Asunción, 10 de julio de 2024

Señor:

Dr. Agustín Encina Pérez, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de comunicar el llamado a **Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 01/2024 "Seguro de Vehículos del Ministerio del Interior - Plurianual" (Segundo llamado) ID N° 445301**, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y sus reglamentaciones.

Al respecto, se adjunta la Resolución N° 285 de fecha 27 del corriente año, cuyo artículo 3° establece cuanto sigue: "*Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas, a través de la Unidad Operativa de Contrataciones, la realización de un nuevo llamado para la contratación de "Seguro de Vehículos del Ministerio del Interior - Plurianual" (Segundo llamado)*".

Sin otro particular me despido atentamente.

Abg. **Hugo Quiñonez B.**, Director Interino
Dirección de Unidad Operativa
de Contrataciones

